
Análisis de los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de
lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo

Álvaro Javier Requena Guerrero

Carlos Mario Verbel Román

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Contaduría pública
Sincelejo – Sucre
2021

Análisis de los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo.

Álvaro Javier Requena Guerrero
Carlos Mario Verbel Román

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Contador Público

Directora
Eylen Arroyo Morales
Magíster en Negocios Internacionales e Integración

Co-Directora
Vanessa Ortega Alean
Magíster en Ciencias Contables

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Contaduría pública
Sincelejo – Sucre
2021

Nota de Aceptación

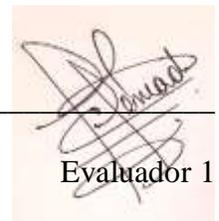
Cuatro con cero (4.0)



Director



Codirector



Evaluador 1



Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 29 de octubre de 2021

Dedicatoria

Agradezco principalmente a Dios por este logro y a mi mamá que me dio las fuerzas para no rendirme en mi camino y lograr terminar con este sueño de ser un profesional y que pueda dar ejemplo a mis seres queridos.

Agradecimientos

Les agradezco a las personas que hicieron parte de esta experiencia de vida y que ayudaron en este largo camino a mis profesores, compañeros y amigos los cuales fueron una parte esencial en este crecimiento profesional

Tabla de Contenido

Resumen	10
Abstract	11
Introducción.....	12
1. Problema de investigación.....	14
1.1 Descripción de problema.....	14
1.2 Formulación del problema	16
2. Justificación	17
3. Objetivos.....	19
3.1 Objetivo general	19
3.2 Objetivos específicos.....	19
4. Marco referencial	20
4.1 Antecedentes	20
4.1.1 Antecedentes internacionales.....	20
4.1.2 Antecedentes nacionales.....	21
4.1.3 Antecedentes regionales o locales.....	23
4.2 Marco teórico	24
4.2.1 Control interno financiero.....	25
4.2.2 Organizaciones sin ánimo de lucro	26
4.2.3 Fundamentos legales y administrativos de las ESAL	27
4.2.4 Procedimientos de control interno financiero.....	28
4.2.5 Elementos de la identidad corporativa	29
4.2.6 Herramientas de Control Interno Financiero	31

4.2.7 Conformidad de la información financiera.....	32
4.2.8 Gestión financiera de los proyectos culturales.....	32
4.3 Marco legal.....	34
4.3.1 Aspectos legales de la cultura.	34
4.4 Operacionalización de variables.....	36
5. Metodología.....	38
5.1 Diseño de la investigación.....	38
5.2 Población.....	38
5.3 Muestra.....	39
5.4 Instrumentos.....	39
5.5 Validación del instrumento.....	40
5.6 Procedimiento.....	40
6. Resultados.....	42
7. Discusión.....	53
Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	58
Referencias Bibliográficas.....	59
Anexos.....	66

Lista de Tablas

Tabla 1. Operacionalización de Variables	36
--	----

Lista de Figuras

Gráfico 1. Fundamentos ESAL.....	43
Gráfico 2.Herramientas de control interno financiero usadas.	46
Gráfico 3.Dinámica administrativa y financiera.	48
Gráfico 4.Conformidad de la información financiera.	49
Gráfico 5. Estrategias financieras de gestión cultural.	51

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general, analizar los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo, partiendo de la problemática observada alrededor de la ausencia de un control sistemático de los recursos públicos invertidos sus proyectos culturales. Para ello, se utilizó un enfoque cuantitativo, de corte descriptivo y de campo, que tuvo como muestra seis (6) Entidades u organizaciones Sin ánimo de lucro del sector Cultural de la ciudad de Sincelejo, a las cuales se les aplicó un cuestionario de procedimientos de control interno financiero. Como resultado se obtiene que las ESAL del sector cultural presentan deficiencias en cuanto a la aplicación e implementación de fundamentos administrativos y legales, así como también en cuanto a la aplicación de herramientas de control interno financiero. Como conclusión se obtiene que los principios de eficiencia, eficacia y transparencia no se alcanzan a plenitud en estas organizaciones, en gran medida por la ausencia de procedimientos efectivos de control interno financiero.

Palabras clave: Control interno, finanzas, gestión, administración, cultura, ESAL

Abstract

The general objective of this research work was to analyze the internal financial control procedures in non-profit organizations of the cultural sector of the city of Sincelejo, starting from the problems observed around the absence of a systematic control of public resources invested their cultural projects. For this, a quantitative, descriptive and field approach was used, which had as a sample six (6) Non-profit entities or organizations of the Cultural sector of the city of Sincelejo, to which a questionnaire of procedures was applied. Of internal financial control. As a result, it is obtained that the ESALs of the cultural sector present deficiencies in terms of the application and implementation of administrative and legal foundations, as well as in terms of the application of internal financial control tools. As a conclusion, it is obtained that the principles of efficiency, effectiveness and transparency are not fully achieved in these organizations, largely due to the absence of effective internal financial control procedures.

Keyword: Internal control, finance, management, administration, culture, ESAL

Introducción

El control interno financiero se constituye como herramienta de primer orden en el manejo de recursos públicos, su necesidad creciente está inscrita en el cumplimiento de los principios del Estado como son la eficiencia, eficacia y transparencia del manejo de la riqueza social. Por lo tanto, el control de su asignación para el desarrollo de proyectos de promoción cultural, requiere de una disciplina acorde con los intereses superiores de la nación y las regiones.

Por lo anterior, y como primera atapa, el presente trabajo de investigación titulado, Análisis de los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la de la ciudad de Sincelejo, tuvo como objetivos específicos, revisar los fundamentos legales, financieros y administrativos de las organizaciones sin ánimo de lucro en Colombia, identificar las herramientas de control interno financiero usadas por las organizaciones del sector cultural para la salvaguarda de los recursos y caracterizar la naturaleza y dinámica administrativa y financiera de los proyectos y estrategias de gestión cultural en la ciudad de Sincelejo.

En la segunda etapa, se presentan los antecedentes, bases teóricas y fundamentos legales del estudio, con posturas teóricas de autores como López (2018), Chacón (2002), Ramón (2001), quienes definen el control interno financiero, sus herramientas y la gestión de proyectos culturales que, a su vez son congruentes con las normas constitucionales, decretos y resoluciones que enmarcan a las ESAL como organizaciones no gubernamentales de responsabilidad social, legal y cultural en Colombia.

En la tercera etapa, el trabajo opta por un modelo metodológico apoyado en un enfoque cuantitativo, de corte descriptivo y de campo que sé que tuvo como muestra seis (6) Entidades u organizaciones Sin ánimo de lucro del sector Cultural de la ciudad de Sincelejo, a las cuales se les aplicó un cuestionario de procedimientos de control interno financiero. Como resultado se obtiene que las ESAL del sector cultural presentan deficiencias en cuanto a la aplicación e implementación

de fundamentos administrativos y legales, así como también en cuanto a la aplicación de herramientas de control interno financiero.

En consecuencia, el estudio concluye y recomienda que las ESAL del sector cultural de la ciudad de Sincelejo, a tono con los principios del Estado de eficiencia, eficiencia y transparencia, deben adoptar mecanismos de control interno financiero en el marco de la normatividad colombiana.

1. Problema de investigación

1.1 Descripción de problema

Las organizaciones sin ánimo de lucro, son en esencia colectivos en favor del desarrollo social, económico y cultural de una sociedad y su misión se debe plenamente a dicha razón de ser. No obstante, las limitaciones de recursos, especialmente económicos, conforman las principales barreras u obstáculos para el cumplimiento de objetivos o la ejecución de proyectos. Por esta razón, estas organizaciones requieren en la mayoría de los casos, aportes o apoyos financieros, humanos o materiales del Estado, lo cual requiere naturalmente de un control más riguroso por tratarse de recursos públicos.

De esta forma, el manejo inadecuado de los recursos, especialmente los financieros generan por ende la custodia inadecuada de fondos financieros y de activos por parte de las organizaciones sin ánimo de lucro, bien sea por la falta de valores éticos del personal de la organización, la ausencia o desconocimiento de un manual de procedimientos o bien por la falta de personal de custodia, motivan a la pérdida, robo o uso inadecuado de los bienes y servicios que ofrecen este tipo de organizaciones (Giler y Mendoza, 2013).

De lo anterior, se deriva la necesidad de una gestión y control administrativo y financiero efectivo que, entienda la necesidad del control como parte fundamental del proceso financiero de las organizaciones, siendo un factor clave para alcanzar los objetivos y/ metas proyectadas de manera eficiente y eficaz, optimizando los recursos, evitando fraudes, despilfarros o desviación de estos, conforme los planes diseñados para el cumplimiento de su razón social (Lozano y Tenorio, 2015).

Es así como, la desviación y el detrimento de recursos públicos o el mal manejo de los recursos del sector privado, bajo la figura de actividades solidarias o sin ánimo de lucro, ha hecho carrera en Colombia en las últimas décadas; gran parte de los hechos de fraude en el país, están

revestidos de actividades benéficas o culturales, a través de las cuales se ejecutan presupuestos con poco o ningún control interno de sus finanzas.

Se puede afirmar que, el 46 % de hechos de corrupción administrativa están asociados a la contratación pública, especialmente con organizaciones sin ánimo de lucro, pues con estas resulta común la adjudicación o celebración irregular de contratos, la violación a los principios de transparencia, idoneidad, el abuso de la figura de contratación directa, el detrimento patrimonial por incumplimiento de objeto contratado y sobrecostos por irregularidades en celebración de contratos (Corporación Transparencia por Colombia, 2019).

En este sentido, el control interno financiero contempla la comprobación, inspección, fiscalización e intervención de procedimientos y actuaciones de acuerdo con la norma, criterios o protocolos en los cuales se debe enmarcar dicho proceso para la custodia del recurso de la organización. En su defecto, la necesidad de procedimientos efectivos de control interno financiero responde al cumplimiento cabal de los objetivos propuestos por la organización y sus proyectos, identificando los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de éstos y la ejecución adecuada del presupuesto y recursos financieros disponibles para dicho fin (Serrano, 2018).

Por lo tanto, los procedimientos de control interno financiero incluyen controles sobre los sistemas de autorización y aprobación, segregación de funciones y registros de operaciones contables y financieras, que se deben implementar de acuerdo con las políticas, objetivos, estrategias y actividades de la organización y al flujo de ejecución de los recursos financieros destinados para el logro de metas e indicadores (Claros y León, 2012).

Este es el caso de las organizaciones no lucrativas del sector cultural de la ciudad de Sincelejo, donde se observa preliminarmente que, esta no adelanta procedimientos formales de control interno financiero, como no cuenta con registro y gestión documentada y sistemática de hechos contables y financieros, ni normas de procedimientos formales en la práctica de control. Lo anterior, por supuesto, afecta la elaboración de estados financieros confiables y la obtención de

información contable financiera real, lo cual explica la imprecisión de los presupuestos a ejecutar en cada proyecto.

De acuerdo al Plan de desarrollo del municipio de Sincelejo, “Unidos transformamos más” (2020), el sector cultural tiene la responsabilidad de jalonar desarrollo y competitividad a la ciudad, sin embargo, su infraestructura y organización es aun deficiente. De acuerdo al plan, las organizaciones del sector aún son parcial o totalmente informales en cuanto estructura organizacional, vinculación de personal o constitución legal, lo que demanda el fortalecimiento de las mismas con miras a la concertación para la obtención de recursos del ministerio o la dirección de cultura para la ejecución de proyectos (Gómez, 2020).

Ahora bien, con frecuencia estas organizaciones, realizan eventos o proyectos que se financian con recursos públicos y privados que son de interés social para el departamento y la ciudad de Sincelejo, por lo tanto, requieren de un control interno financiero efectivo y pertinente, que garantice el desarrollo cultural y la ejecución transparente de los recursos, así como también su posterior rendición de cuentas a los organismos de control y la comunidad misma, bajo los principios de transparencia, eficiencia y eficacia.

Con base en lo anterior, se ha deicidio formular la siguiente pregunta problema:

1.2 Formulación del problema

¿Cómo es la aplicación de procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo?

2. Justificación

La optimización de los recursos públicos y privados, el fraude o el mal manejo de estos en general, son un fenómeno creciente en el mundo de la cultura y las organizaciones que la operan, conforme aumentan los controles, surgen nuevas estrategias fraudulentas o de manejos inadecuados que, atentan contra el erario, en ejercicios tan complejos de medir como la gestión cultural. Por lo tanto, el control interno financiero cobra toda su importancia, toda vez que analiza documentos, hechos o situaciones financieras para identificar posibles responsables o causas de desviación o incumplimientos y determinar si se cometió un fraude o su manejo no se ajustó a lo planeado.

En este orden de ideas, las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural, tienen en el control interno financiero una oportunidad de crecimiento y transparencia reconocida por la comunidad y los organismos de control del Estado, garantizando la ejecución adecuada de los recursos públicos o privados en las actividades culturales y artísticas que les han sido encomendadas, y que además son parte de su objeto social.

Por lo tanto, el presente proyecto de investigación constituye un aporte teórico al conocimiento del control interno financiero en las organizaciones no lucrativas en tanto se develan procedimientos, normatividades y gestión de documentos que hacen posible la efectividad de dicho control y la comprensión de su impacto en la salud financiera de este tipo de organizaciones culturales.

En el ámbito práctico, la investigación genera un aporte ligado al control interno financiero como herramienta para el logro de la eficiencia y eficacia de los planes trazados, neutralizando así los rumores de la opinión pública que, alrededor de la gestión cultural se generan, relacionados con manejos e intereses particulares sobre el bien común o interés público, viabilizando los proyectos culturales y su impacto sobre las comunidades y las ciudades, visualizando su cultura como factor de desarrollo.

Otro aporte de la investigación se da en el aspecto metodológico, el estudio contempla un conjunto de métodos de recolección y organización de datos a partir de necesidades específicas de información que generen conocimiento. Así mismo, el análisis de procedimientos de control interno financiero será el resultado de métodos de auditoría interna específica para el aseguramiento de recursos, los cuales gestión un aporte a estas organizaciones.

En esta misma dirección, el estudio se hace viable, por cuenta de la disponibilidad y la disposición de sus recursos materiales, intelectuales, organizacionales y humanos. Se identifican claramente las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo, además, se cuenta con el sustento teórico y metodológico necesario para su análisis y el equipo humano para la ejecución del estudio y alcanzar los resultados esperados desde las ciencias contables.

Finalmente, el estudio genera un impacto social, toda vez que destaca la labor contable en el ejercicio práctico del control interno financiero en organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural, asumiendo la responsabilidad social del Contador público y su impacto social frente al fenómeno de la gestión y la optimización de los recursos públicos y privados a favor del desarrollo del país y especialmente la cultura como motor de crecimiento e identidad.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo.

3.2 Objetivos específicos.

1. Identificar las herramientas de control interno financiero usadas por las organizaciones del sector cultural en la ciudad de Sincelejo, para la salvaguarda de los recursos.
2. Caracterizar la naturaleza y dinámica administrativa y financiera de los proyectos y estrategias de gestión cultural en la ciudad de Sincelejo.
3. Proponer estrategias para mejorar los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo.

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes

4.1.1 Antecedentes internacionales

Ibarra (2014), realizó una investigación titulada “EL Control interno en los procedimientos contables y la información financiera en la empresa Agro Fértil de la ciudad Ambato”, cuyo objetivo, consistió en mejorar los procedimientos contables e información financiera que lleva actualmente la entidad, brindando así un mejor control para salvaguardar los recursos de sus propietarios. Lo anterior llevó a la autora a apoyarse en teóricos como Hurtado (2005), Arenillas (2005) y Dante (2014).

Por otra parte, la investigación fue de carácter cuantitativo, de carácter descriptivo observacional, con una población objeto de estudio conformada por los estados financieros de la empresa y el personal del área contable y financiera (3) empleados, aplicándose una guía de entrevista y una guía de análisis financiero para cruzar resultados y corroborar hallazgos.

Se encontró, después de la recolección de hallazgos y análisis de entrevistas que la principal deficiencia del Control interno en los procedimientos Contables en la empresa Agro fértil consistió en no contar con patrimonio representativo para cubrir las deudas del pasivo por lo que no sustentaba con documentos físicos la información real. Lo anterior permitió concluir a la autora, La empresa Agro fértil no cuenta con un Sistema de control interno en los procedimientos contables que describa políticas y estrategias, acorde a los requerimientos de la empresa con el fin de salvaguardar los recursos, disponer de información confiable y cumplir con los objetivos institucionales en términos de eficacia y eficiencia. Se recomendó La empresa Agro fértil debe generar políticas y estrategias de control mediante la adquisición de conocimiento previo, con la necesidad de aumentar los procesos de control en todas las áreas empezando desde la adquisición de la mercadería hasta la venta de ella a los consumidores.

Este antecedente investigativo aportó un interesante tratamiento a los procedimientos de control interno en la empresa, destacando hallazgos financieros y contables y estableciendo la necesidad de políticas y estrategias de control que deriven en procedimientos normativos efectivos para la organización.

Tuy (2014), quien realizó el trabajo de investigación titulado, Diseño de un Sistema de Control Interno Financiero de una entidad no lucrativa que ejecuta programa de becas a nivel de educación superior dirigido a mujeres en Guatemala. El cual aborda la problemática constituida por la poca calidad información contable y financiera del programa, no obstante administrar montos públicos considerables. De allí la necesidad de acuerdo al objetivo general de diseñar Sistema de Control Interno Financiero de una entidad no lucrativa.

Para tal fin, el autor optó por un diseño metodológico mixto, cualicuantitativo donde la revisión bibliográfica y la construcción de un modelo efectivo de control para la organización se hicieron posible. En este orden realizó el levantamiento de datos correspondientes al proceso de información contable bajo un tipo de investigación descriptivo y luego de forma proyectiva el autor realizó la propuesta de Sistema de Control Interno financiero basada en las cuentas de gastos y costos como flujo de ejecución presupuestal y rendición de cuentas.

Como resultado y conclusión, el estudio obtiene la comprensión teórico-práctica del control interno financiero como herramienta efectiva para la gestión de las organizaciones no lucrativas o sin ánimo de lucro, aportando al presente trabajo de investigación elementos estructurales del control interno y su uso frente a las necesidades de las ESAL del sector cultural.

4.1.2 Antecedentes nacionales

Por otra parte, Ramírez y Tapia (2014), quienes realizaron el trabajo de investigación titulado “Diseño de un sistema de control interno para la corporación club sabaletas”, cuyo objetivo

general consistió en Diseñar un sistema de control interno en la Corporación Club Sabaletas que permita solucionar las fallas administrativas. Por lo tanto, los autores se fundamentaron en teóricos como Cepeda (2013), Cooper y Lybrand (2013) y Sánchez (2003).

Así mismo, la investigación fue de carácter descriptivo de corte aplicado y de enfoque cuantitativo e hizo uso de los instrumentos y técnicas: observación, inspección documental y análisis de procesos, con guías pertinentes y un cuestionario para los funcionarios encargados de gerencia, talento humano y auxiliares contables.

Se encontró, por parte de los autores, que en la empresa no se identifican ni conocen cuáles son los riesgos del negocio, por ello, no dimensionan el alto grado de dificultad que pueden tener para seguir con la puesta marcha de la Corporación, además que no existe ni se establecen indicadores de gestión. Lo que permitió concluir que, No existen mecanismos para identificar los riesgos asociados que se presentan dentro de la Corporación y poder diseñar planes estratégicos para el mejoramiento de los objetivos ni se plantea un diseño de presupuesto.

Por último, la investigación aporta al presente proyecto un análisis más integral del control interno financiero, relacionando otras dependencias y encontrando la necesaria relación sistemática con cada uno de los frentes de gestión, puesto una organización es un sistema interconectado de afectaciones mutuas y lo contable financiero es el reflejo del orden, cumplimiento de normas y apego a procedimientos.

Pedroza (2016), quien desarrolló el trabajo titulado, El Sistema de Control Interno y su contribución en la gestión empresarial: caso entidades cooperativas. Desde el cual se aborda el problema de la gestión empresarial en el ámbito de las ESAL cooperativas y la necesidad del control interno como parte de la dinámica de optimización de los recursos desde la eficiencia y la eficacia. Como objetivo general, el trabajo se planteó, identificar como puede contribuir el sistema de control interno en la gestión empresarial de las entidades cooperativas.

Para el logro de dicho propósito central, el autor optó por un método deductivo, de corte exploratorio y descriptivo, a partir de un modelo de revisión documental de casos de organizaciones de interés que le permitieron adelantar la exploración y descripción del control interno en las mismas ESAL. Como resultado se destaca la necesidad contable y financiera del Sistema de Control Interno para la gestión empresarial de las cooperativas que, tienen ciertos valores y principios que implica una responsabilidad social inmensa, por lo que es innegable la necesidad de que exista controles internos que velen por que no se desajuste los fines y objetivos principales.

Como conclusión, la investigación citada reconoce que, la aplicación del Sistema de control interno incide directamente en la racionalización de la administración y consecuentemente en el logro de la productividad de todos los recursos de la entidad, dicha conclusión constituye un aporte significativo en cuanto que destaca la necesidad de un Sistema de Control Interno financiero para organizaciones como las ESAL del sector cultural.

4.1.3 Antecedentes regionales o locales

Curiel (2006) quien adelantó el trabajo titulado, Modelo de gestión contable para las fundaciones sin ánimo de lucro, para la Universidad de Cartagena. Desde este estudio el autor abordó el problema de la conceptualización y la práctica del proceso contable como estrategia de control interno de las organizaciones sin ánimo de lucro, específicamente las fundaciones. Por lo tanto, se planteó como objetivo general, Delinear un modelo donde se muestre el desarrollo de las entidades sin ánimo de lucro especialmente las fundaciones, a través de la consolidación de las bases conceptuales desde la óptica histórica, legal además de mostrar el manejo contable en todo los aspectos; con el propósito de lograr que los futuros profesionales de Contaduría Pública o cualquier otra profesión estén orientados de todo lo referente a las entidades sin ánimo de lucro especialmente las fundaciones.

Metodológicamente, el autor recurrió a una investigación cualitativa-cuantitativa, de campo. Esto le permitió aplicar un cuestionario y obtener información en cuadros estadísticos de la información y su la homogenización contable que se denotaron en los objetivos de la investigación. En cuanto a resultados, el estudio arrojó que existen mecanismos por medio de los cuales se pueden agilizar los procesos dentro de estas entidades, como analizar el manejo de cada una de las cuentas y demás aspectos contables de la fundación.

En conclusión, son notorios los cambios sustanciales al adoptar un modelo de gestión contable efectivo a las fundaciones como organizaciones ESAL, lo cual es también aplicable a las del sector cultural, donde los procesos contables informales no permiten el ejercicio de un control interno financiero efectivo basado en datos confiables.

4.2 Marco teórico

Coopers y Lybrand (1997), definen el control interno como un proceso ejecutado desde la alta dirección, la administración y el resto del talento humano administrativo, diseñado con especificaciones para procurar seguridad razonable que permitan alcanzar objetivos asociados a las siguientes categorías o aspectos: eficiencia, eficacia y efectividad de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones que aplican. Por su parte, Lazcano (2006), define el control interno como aquel sistema que incluye elementos de una organización como, recursos, personas, cultura, estructura y metas, que en conjunto apoyan al personal en el logro de los objetivos organizacionales.

Cabe destacar que Coopers y Lybrand (1997) expone un control interno desde la dirección, esto es, como proceso estratégico de control general, mientras que Lazcano (2006), lo hace desde un enfoque sistemático, que combina elementos y su relación entre ellos para lograr los objetivos de la organización, lo cual no marca diferencias conceptuales de fondo, sino que manifiesta dos puntos de vista con diferencias de forma desde el abordaje del control interno como herramienta empresarial.

En consecuencia, el control interno supone para la organización una herramienta esencial en la optimización de esfuerzos, recursos y talentos, que se regulan en el marco de las leyes, normas y procedimientos y que tienen como fin último el cumplimiento de los objetivos y las metas corporativas con eficiencia y eficacia. El anterior planteamiento es coherente con el enfoque de la presente investigación, toda vez que determina la importancia de los procedimientos como método de control interno financiero en cualquier tipo de organización.

4.2.1 Control interno financiero

En realidad, no existe un control interno financiero diametralmente distinto o separado del control interno general, por lo tanto, se le define según Cuatrecasas (2000), como el plan de la organización, los procedimientos y registros relativos a la custodia de los recursos financieros y materiales y la verificación de la exactitud y la confiabilidad de los informes financieros. Esta definición está relativamente cerca a la presentada por El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2005), que la define como el proceso establecido por la alta dirección de la entidad para ofrecer seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los mismos estados en congruencia con las políticas, procedimientos y registros relacionados con el manejo de las finanzas.

Cabe destacar que Cuatrecasas (2000) hace referencia a un aspecto clave del control interno financiero, el plan, este supone un proceso de planificación donde convergen regulaciones, normas, procedimientos y recursos, así como el personal responsable de cada actividad y tarea. Por su parte, El Instituto Mexicano de Contadores públicos (2005), apunta en la misma línea que Cuatrecasas, en cuanto que el control interno financiero busca asegurar los recursos de la organización a través del cumplimiento de regulaciones y procedimientos previamente establecidos en el plan.

En consecuencia, se reitera la necesidad de los elementos del control interno, dentro de los cuales se destacan la elaboración de un plan de control que formalice los procedimientos como la

materialización de políticas y regulaciones necesarias para dos acciones claves: la custodia de los recursos y el cumplimiento de los objetivos organizacionales; lo cual está de acuerdo con el planteamiento de la presente investigación, en cuanto a la protección del recurso y su inversión racional en los proyectos culturales.

4.2.2 Organizaciones sin ánimo de lucro

De acuerdo a Verduzco (2001), las asociaciones u organizaciones sin ánimo de lucro, se definen a partir de cinco características cruciales:

- a. Son entidades organizadas
- b. Son privadas —separadas del gobierno—
- c. Son autónomas —controlan sus propias actividades—
- d. No distribuyen ganancias entre sus asociados,
- e. En ellas se realiza actividad voluntaria y gratuita (p.31).

Por su lado, para el Boletín Oficial del Estado [BOE] (2011), las organizaciones sin ánimo de lucro “son aquellas cuyo objeto no es obtener un lucro comercial sino perseguir fines de interés general en beneficio de la comunidad, como son: asistencia social, cívica, educativa, de cooperación para el desarrollo, de defensa del medio ambiente o de fomento de la economía o de la investigación, de promoción del voluntariado o cualesquiera de otros de naturaleza análoga” (p. 10).

Como se puede observar, las posiciones de Verduzco (2001) y BOE (2011) se enfatizan en diferentes aspectos, el primero por las características jurídicas y el segundo por su objeto social, lo que complementa aún más el concepto de estas organizaciones de régimen especial en el mundo. Si bien están separadas de los gobiernos y no tienen el lucro o la utilidad monetaria como fin, si cumplen funciones que demandan recursos, algunas veces públicos y deben rendirle cuenta al Estado y la sociedad civil.

Por lo tanto, ambos conceptos brindan a la presente investigación, un apoyo importante, por un lado, en la caracterización y clasificación de las organizaciones sin ánimo de lucro, como lo es la Unión de Escritores de Sucre y por otro lado por su objeto social, dedicado a las artes, lo cual le da el carácter de una organización sin ánimo de lucro, pero si responsable del manejo eficiente y transparente del recurso, máxime si es público.

4.2.3 Fundamentos legales y administrativos de las ESAL

La carta magna colombiana, busca esencialmente garantizar el derecho de asociación para que personas naturales y jurídicas desarrollen diferentes actividades sociales, bien sea con ánimo de lucro o no lucrativas o sin ánimo de lucro como son las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). El grupo de las ESAL es así, aquel que se caracteriza por ser personas jurídicas con plena capacidad de goce y de ejercicio que desarrollan objetivos, algunas veces de utilidad pública o interés general, y otras de interés solo para sus fundadores o asociados sin la intención de repartir las utilidades obtenidas del ejercicio de tal actividad y con el deber de reinvertirlas en el objeto para el cual fueron creadas (Cámara de Comercio de Bogotá, 2020).

De esta forma, la ESAL son instituciones que surgen en virtud de la expresión libre de la voluntad de sus constituyentes, esto es, estos ejercen el libre derecho de asociación y libertad de empresa, destacándose el caso de las fundaciones una o varias personas naturales o jurídicas afectan parte de su patrimonio al ejercicio de actividades de utilidad común o interés general o en las asociaciones o corporaciones, por la voluntad de asociación de dos o más personas naturales o jurídicas quienes se interesan en realizar actividades de común interés para los asociados. Lo anterior abre el marco legal de estas entidades que se define entre el Decreto 2150 de 1993, el Decreto 427 de 1996 numeral 2.2 y siguientes. Circular 002 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio y Decreto Distrital 530 de 2015.

En consideración a lo anterior, estas entidades deben acogerse a dicho marco, lo cual resulta con frecuencia complejo, no obstante, su actividad que, bien puede ser para fines sociales,

culturales, educativos, religiosos y con fines no lucrativos y en el momento de presentar información a la entidad gubernamental y cumplir como obligaciones tributarios permitirá demostrar o arrojar resultados positivos sobre el manejo económico y los mecanismos que han de constituir las herramientas de control interno que salvaguarden el recurso público o privado, lo cual constituye un marco normativo, tributario, contable y legal especial para estas organizaciones (López, 2018).

4.2.4 Procedimientos de control interno financiero

Rodríguez y Vega, (2016), los procedimientos operacionalización una política o estrategia de control en una organización, sin embargo, no se puede hablar de estos fuera del radio de su propósito o fin último, en marcado en la eficiencia y efectividad del control mismo, a partir de su objetivo de procurar el uso óptimo y transparente de los recursos y alcanzar metas organizacionales. Por lo tanto, los procedimientos, son aquellas operaciones de control que buscan fidelizar la información financiera y no financiera precisándola para la toma de decisiones. Por su parte, Castañeda (2014), anota que los procedimientos de control interno, corresponden a la implementación de una política y un sistema, con el fin de monitorear el cumplimiento de normas y acuerdos establecidos en el ámbito contable, financiero y administrativo, generando valor y aseguramiento de los recursos.

En este sentido, Rodríguez y Vega, (2016) y Castañeda (2014), coinciden en que los procedimientos de control interno están vinculados estrechamente a los objetivos de control, al tiempo que tienen como propósito asegurar y optimizar los recursos financieros y no financieros de la organización y alcanzar las metas propuestas por la misma, por lo tanto la operacionalización de la política financiera y contable de la empresa se lleva a la práctica gracias a los procedimientos, los cuales deben estar apegados a la norma y garantizar el desarrollo organizacional.

En el marco del presente estudio, los procedimientos de control interno, son tomados en la misma dirección, como acciones de monitoreo que permiten el aseguramiento de los recursos y el

cumplimiento de las políticas, objetivos y proyectos organizacionales, garantizando la sujeción a lo planeado y el logro de indicadores.

4.2.5 Elementos de la identidad corporativa

A continuación, se enuncian los elementos a considerar para el soporte de la identidad corporativa, a saber: los planes, proyectos, objetivos organizacionales, misión, visión y políticas, según la opinión de ciertos autores. Antes que nada, la identidad corporativa organizacional es la expresión concreta de la filosofía corporativa, la razón de ser desde el objeto social de una entidad. Esta identidad distingue a la compañía de sus homologas en el mercado y agrega valor frente a los diferentes tipos de públicos que se interesan por la empresa (Morcillo, 2007). Por su parte Capriotti (2009), la define como la Identidad el conjunto de atributos fundamentales que asume una marca corporativa como propios y la identifican y distinguen de las demás.

En este orden de ideas, la identidad corporativa se compone de un elemento principal, como lo es la planeación estratégica, estos planes conforman el horizonte corporativo de la organización y direcciona sus esfuerzos y recursos. Según Kotter (1995), los planes estratégicos son el resultado de la concertación y adaptación corporativa a un entorno exigente y competitivo, dentro del cual la empresa debe gestionar su objeto social y obtener rentabilidad. Corredor (2001), por su parte afirma que la planeación es un curso de acción para alcanzar unos objetivos.

Como se observa, los planes se corresponden con la construcción de proyectos y estrategias concretas de desarrollo organizacional, en estos la organización asigna recursos, esfuerzos y análisis de circunstancias y necesidades del micro y macro entorno. De acuerdo a Aláez et al., (1996), el proyecto organiza esfuerzos y recursos alrededor de un propósito, que si bien es específico, recoge en gran medida el objeto social de la organización y permite a través del mismo su cumplimiento.

En este punto, están los objetivos, que según Arce (2010),

Toda organización económica tiene por lo menos tres objetivos generales: supervivencia, crecimiento y utilidades, es decir, tres “voluntades organizacionales” independientes de las voluntades de los ejecutivos. Además, tiene objetivos particulares que dependen de los deseos de los gerentes. Estos objetivos “contingentes” implican metas cifradas (p.193).

Por otra parte, Castellano (1997), considera que los objetivos organizacionales son los faros rectores que desde lo estratégico y operacional coordinan los esfuerzos y recursos empresariales. Estos objetivos van de la mano con las políticas de la organización, estas políticas conforman una especie de línea estratégica que enuncian procedimientos. La política está formulada como el nivel más alto de la acción organizacional y expresa el “como” de la empresa, su quehacer delimitando acciones. Entre estas políticas se pueden mencionar, las de control, las de producción, las de talento humano, las financieras y contables y las de responsabilidad social y ambiental (Pacheco et al., 2013). Por su parte, Rodríguez (2011), expresa que las políticas son órdenes en el nivel directivo que la organización diseña y adopta para cumplir.

Por su parte, la identidad llega a su máxima expresión filosófica y corporativa gracias a la misión y visión de la organización, según Ceferí (1996), la misión se define como “la identificación con la razón de ser de la empresa y se corresponde con los resultados que persigue con carácter permanente. Se puede concretar en dos metas generales: obtener beneficio continuado y ofrecer un producto que cubra las necesidades de la sociedad” (p. 201).

En la misma línea, la visión, según González et al., (2010), esta integra el futuro deseado, el punto a dónde quiere llegar la compañía en un periodo determinado, lo cual motiva a directivos y trabajadores como meta posible de alcanzar. Si la misión representa un camino, la visión representa un destino deseable y compone la ruta organizacional a partir del diseño de estrategias efectivas para el logro de los objetivos.

4.2.6 Herramientas de Control Interno Financiero

Las herramientas de control interno financiero son indispensables para el direccionamiento del negocio, entre estas se tienen a los estados financieros, el presupuesto, el análisis financiero y la auditoría. De esta forma, Según Martin y Mancilla (2010), los estados financieros son los depositarios de la información financiera es un reflejo de la situación económica emitido para expresar las realidades de la organización, es un reflejo temporal expresado en activos, pasivos y patrimonio que muestran las actividades y los cambios económicos generados en la empresa. De acuerdo a Chacón, (2002), corresponden a las herramientas que proveen información confiable y precisa a la organización y ayuda en la toma de decisiones. Por esta razón, el control interno financiero se ha convertido en uno de los pilares en las organizaciones, porque permite incorporar factores de medición como la eficiencia y la eficacia (Ramón, 2001).

Así mismo, el presupuesto según Correa (2011), es una herramienta de planeación y control financiero donde se presenta ordenadamente en cifras los resultados previstos de un plan, un proyecto, una estrategia. De igual forma el autor señala que el presupuesto no es algo aislado, más bien; como herramienta administrativa, es el resultado del desarrollo eficaz del proceso gerencial.

Otra herramienta la constituye el análisis financiero, que permite evaluar el desempeño económico y financiero de una empresa a lo largo de un ejercicio específico y para comparar sus resultados con los de otras empresas o en diferentes periodos. Según, Nava (2009), los análisis financieros son un conjunto de técnicas mediante la aplicación de técnicas sobre datos aportados por la contabilidad que, a su vez, son transformados para ser analizados e interpretados.

Otra herramienta útil para el control y la gestión contable financiera de una organización es sin duda la auditoría, según Montilla y Herrera (2006), la auditoría como herramienta contable y financiera reúne un conjunto de técnicas para hallar datos, información que permita establecer el apego a lo planeado, al cumplimiento de la norma y a la gestión efectiva de resultados. Hallazgos y no conformidades generan planes de mejoramiento a partir de una estrategia de mejora continua.

4.2.7 Conformidad de la información financiera

La información financiera debe revelar la imagen fiel de negocio por lo cual es necesario considerar las acciones empresariales desde el punto de vista de los proyectos y los procedimientos aplicar para ejercer su control, por lo cual se aborda la ejecución de proyectos y la efectividad de los procedimientos de control interno financiero, está a su vez debe ser coherente con la ejecución de proyectos y las actividades de control interno financiero. Según, Romero (2010), las operaciones de control para la ejecución de proyectos organizacionales tienen características o focos de interés, como lo financiero, el talento humano, el logro de metas y el cumplimiento de indicadores, bajo las líneas de eficiencia y eficacia.

Por otro lado, Romero señala, las operaciones son actividades que se ejecutan de manera cotidiana y recurrente para producir algún bien o servicio y en esta está en esencia la ejecución, el uso de los recursos y la gestión de resultados propuestos. En el caso de los proyectos, se amerita un control más estratégico, pues estos en su ejecución no resultan de tareas rutinarias, Por el contrario, los proyectos no son rutinarios, pues su objetivo es singular, por lo que implican riesgo y cambio respecto a experiencias anteriores y se pueden llevar a cabo a todos los niveles de la organización, por lo que son, con frecuencia, elementos críticos de la estrategia de la organización.

4.2.8 Gestión financiera de los proyectos culturales

Un proyecto cultural condensa, en síntesis, la búsqueda de movilidad creativa e identitario en un contexto determinado, por lo que estos se desarrollan para promover y mantener el legado cultural de un territorio necesitan cuantiosos recursos; y la información sobre técnicas e indicadores financieros para el control de estos proyectos en ocasiones resulta insuficiente, toda vez que la inversión es compleja y demanda un verdadero control interno financiero (Ramírez et al., 2018).

De allí la necesidad de una contabilidad social, acorde con un control consecuente con los propósitos sin ánimo de lucro, propios de la cultura. Según Castillo (2009), la contabilidad social es un sistema que informa los efectos económicos y sociales de la empresa sobre la sociedad; pero también los efectos de la sociedad sobre la empresa, lo cual coincide con el objeto de las ESAL y los proyectos culturales.

Reconocer la importancia de la valoración del patrimonio cultural contribuye al desarrollo de la contabilidad cultural como disciplina del conocimiento. El análisis de los fenómenos económicos y sociales del patrimonio cultural, a partir de datos o información, servirá para fortalecer la identidad y el uso transparente de los recursos públicos.

Lo anterior, se deriva de la misma naturaleza de este tipo de proyectos y sus fines, en materia de gestión cultural es prevalente que la búsqueda y consecución de recursos es un aspecto crítico de la realización de un proyecto cultural. Generalmente la necesidad de recursos suele ser mucho mayor que los recursos disponibles, por lo tanto, se emprenden acciones que van de diversificar fuentes hasta realizar ajustes en las metas y objetivos, lo cual hace más complejo aun el control financiero de los recursos ejecutados (Ander - Egg y Aguilar, 2005).

En suma, la gestión de proyectos culturales, que bien atañe a lo financiero, también exige la búsqueda del equilibrio de lo social y lo conceptual, esto es lo que puede medir en realidad la efectividad de un proyecto y su impacto en una región y un tiempo determinado (Yáñez et al., 2019).

En síntesis, el proyecto cultural como elemento de gestión integral, lo cual implica lo financiero y por ende su control, puede ser comprendido desde distintas ópticas, pero siempre tendrá la necesidad de recursos que hagan posible su ejecución. Por lo tanto, el control interno financiero de la entidad cultural ejecutante, permite una comprensión más completa y adecuada del concepto de proyecto cultural, su alcance o impacto en el contexto de una región (Figuroa, 2017).

4.3 Marco legal

De acuerdo a las necesidades normativas de carácter administrativo y fiscal, las organizaciones o entidades sin ánimo de lucro, conocidas como ESAL, están regidas por:

Ley 1819 de 2016. Por medio de la cual se establece el régimen de control para quienes quieran optar por los incentivos fiscales.

Ley 962 de 2005. Por medio de la cual se dictan las disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

Decreto 434 del 19 de marzo de 2020. Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RUNEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social – RUES.

Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo. Aplicable a las ESAL.

Decreto 19 de 2012. Con este se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

4.3.1 Aspectos legales de la cultura

De la Constitución Política Colombiana.

Artículo 8. De la obligatoriedad del Estado y de la nación de salvaguardar la riqueza cultural del territorio.

Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

En ello se destaca que los bienes culturales son vinculantes para el Estado y sus habitantes, como parte del patrimonio de la nación.

Artículo 70. Del acceso a la cultura por parte de todos los colombianos como estrategia general de consolidación y preservación de la identidad nacional. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

En ello se destaca la educación como proceso social permanente al servicio de la promoción cultural y la importancia de esta como parte fundamental de los fines del Estado en cuanto al reconocimiento de la igualdad y dignidad de todos.

Ley 2070 de 2020. Por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector cultura, se crea el fondo para la promoción del patrimonio, la cultura, las artes y la creatividad foncultura y se dictan otras disposiciones. Entre otros fines, para la conformación del Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad FONCULTURA, como una cuenta especial del Ministerio de Cultura, sin personería jurídica, que tendrá por objeto viabilizar proyectos técnica y financieramente para la promoción de la cultura, las artes, el patrimonio y la creatividad en todo el territorio nacional, a través de su canalización y ' destinación a proyectos de esta índole compatibles con las políticas culturales nacionales.

Decreto 474 de 2020. Por el cual se adiciona el Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, reglamentando el artículo 177 de la ley 1955 de 2019, Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, y el artículo 9° de la ley 1556 de 2012, modificado por el artículo 178° de la Ley 1955 de 2019. Con lo que se busca, entre otros fines, reforzar el gran potencial de la economía creativa en Colombia y mantener

al país como actor de primer orden en el contexto de las industrias culturales y creativas en Iberoamérica y como referente internacional.

Decreto 697 de 2020. Por el cual se adiciona el Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura, y se reglamentan los artículos 179 y 180 de la Ley 1955 de 2019, Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Esto, entre otros fines, estimular la localización de actividades culturales y creativas en los espacios identificados y crear un ambiente que permita atraer la inversión para mejoras locativas, se podrá promover la exención de un porcentaje del impuesto predial por un tiempo establecido, la exención de un porcentaje del impuesto por la compra o venta de inmuebles y la exención del pago del impuesto de delineación urbana.

4.4 Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de Variables

Objetivo General: Analizar los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo.				
Objetivos específicos	Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores
Identificar las herramientas de control interno financiero usadas por las organizaciones del sector cultural para la salvaguarda de los recursos.	Fundamentos legales y administrativos.	Corresponden a las normas y principios que en marcan a las ESAL desde la perspectiva contable, financiera, legal y tributaria (López, 2018). Herramientas que proveen información confiable y	Leyes Sentencias Decretos Resoluciones	Normas y reformas vigentes en el marco de la ESAL en práctica. Estados Financieros Presupuesto

	Herramientas de control interno financiero.	precisa a la organización y ayuda en la toma de decisiones (Chacón, 2002). Las herramientas de control interno se corresponden con aquellas estrategias y mecanismos que permiten el logro de la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos conforme a las operaciones realizadas por la organización y el registro contable de las mismas (Ramón, 2001).	Herramientas de Control Interno Financiero	Análisis Financiero Auditoría
Caracterizar la naturaleza y dinámica administrativa y financiera de los proyectos y estrategias de gestión cultural en la ciudad de Sincelejo.	Gestión financiera de los proyectos culturales.	Constituida por la búsqueda y consecución de recursos es un aspecto crítico de la realización de un proyecto cultural (Yáñez, Mariscal y Rucker, 2019). Corresponde al mapeo y exploración de fuentes económicas condonables o no condonables en dirección al desarrollo de la gestión cultural de carácter social (Figuroa, 2017).	Fuentes de financiación Ejecución de recursos Efectividad alcance de metas	Suficiencia de los recursos gestionados Conformidad ejecución de recursos frente a las metas formuladas

Fuente: Elaboración grupo de investigación (2021).

5. Metodología

La presente investigación se inscribe dentro del paradigma positivista, su visión cuantitativa de las frecuencias del problema, la circunscriben en dicho paradigma y en un tipo descriptivo, que de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2003), quien señala que el tipo de investigación descriptiva es aquella que busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que esté sometido al análisis, haciendo referencia a sus características y relaciones como fenómenos. En relación a lo expuesto, el presente proyecto es de orden descriptivo, toda vez que pretende especificar las particularidades de los procedimientos de control interno.

5.1 Diseño de la investigación

Polit y Hungler (2000), el estudio recurre a un diseño no experimental, de acuerdo a quienes plantean describir las actividades y las funciones que realizan las personas en su ambiente natural; por lo cual el presente estudio se limita a observar y describir los procedimientos adelantados en función del control interno financiero de las organizaciones del sector cultural. En vista de lo expuesto, el presente estudio se considera como no experimental, donde la variable, procedimientos de control interno financiero, con sus respectivas dimensiones, sub dimensiones e indicadores son analizados sin manipulación alguna fundamentándose en su estado natural.

5.2 Población

El concepto de población que acoge el presente proyecto es el que la define como “el universo de estudio de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados, constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos, unos de otros” (Chávez, 2007, p. 62). En razón de lo anterior, la población está constituida por 18 organizaciones: fundaciones, corporaciones, asociaciones gremiales e instituciones culturales con domicilio en la ciudad de Sincelejo, según la organización de la sociedad civil (2020).

5.3 Muestra

De acuerdo a la población considerada para el presente estudio, y bajo los siguientes criterios de inclusión:

1. Estar constituida legalmente como organización sin ánimo de lucro del sector cultural con domicilio y actividad en la ciudad de Sincelejo.
2. Estar obligada a llevar contabilidad.
3. Haber desarrollado proyectos con financiación pública en los últimos 2 años.
4. Manifestar voluntad de participar en el estudio.

Se estableció una muestra de 6 organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural, las cuales son las siguientes: Unión de Escritores de Sucre, Hijos de la Sierra Flor, Conservatorio de Música de Sincelejo, Fondo Mixto de la Promoción y la Cultura de Sucre y Ritmo Caliente.

5.4 Instrumentos

Cuestionario para el análisis de los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro de la ciudad de Sincelejo. Se aplicó un cuestionario con doce (12) ítems de múltiple respuesta bajo una escala, donde 3 se cumple totalmente, 2 a veces se cumple y 1 nunca se cumple. En este se indaga acerca de prácticas de control interno financiero, las herramientas de control usadas y la eficiencia en materia de protección a los recursos y su ejecución conforme a los objetivos y proyectos de la organización. Todo lo anterior sobre las subcategorías: Fundamentos administrativos y legales de la ESAL en Colombia, Herramientas de control interno financiero usadas, dinámica administrativa y financiera de los proyectos, conformidad de la información financiera y estrategias financieras de gestión cultural.

5.5 Validación del instrumento

El instrumento aplicado a las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultura de la ciudad de Sincelejo, fue sometido a la validación por experto. Para ello el experto revisó la claridad de cada uno de los ítems y las subcategorías de estudio, en su congruencia con los objetivos de investigación trazados. De esta forma, se evaluaron aspectos como: la congruencia de los ítems, amplitud de contenido, redacción de los ítems, claridad y precisión y pertinencia. Lo anterior arrojó, de acuerdo al experto la calificación cualitativa de *aplicable*.

5.6 Procedimiento

Una vez planteados los elementos metodológicos del presente estudio, conformados desde lo cuantitativo, pasando por una población y la selección de una muestra, y el establecimiento de un instrumento aplicado, se narra la ruta o procedimiento que se llevó a cabo para la preparación, recolección y análisis de los datos. Para ello, se cumplieron las siguientes fases:

Fase uno: de acercamiento a las organizaciones y exposición de los objetivos de la investigación. Con esto se buscó obtener un consentimiento informado por parte de las organizaciones seleccionadas, al tiempo que sensibilizar a sus representantes frente a la importancia del estudio como estrategia de fortalecimiento de su gestión y transparencia.

Fase dos: validación de instrumentos y recolección de datos. Esto se logró a través de un experto, quien evaluó el cuestionario como se indicó en el apartado de validación. Ahora bien, esta validación externa por experto dio seguridad a la aplicación del mismo y a la confiabilidad de los datos recolectados.

Fase tres: organización e interpretación de datos con su respectiva sistematización. Esto permitió un tratamiento de datos estadísticos para determinar frecuencias expresadas a su vez gráficamente que facilitaron su interpretación.

Fase cuatro: análisis y discusión de la información a partir de sus frecuencias. Una vez, alcanzada la interpretación, se triangularon los resultados obtenidos.

6. Resultados

En el marco general de los objetivos planteados por el estudio, la operacionalización de las variables derivadas de los mismos, hasta la subcategorización en ítems reflejados en el Cuestionario para el análisis de los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro de la ciudad de Sincelejo. En este orden de resultados, se destacan los objetivos, identificar las herramientas de control interno financiero usadas por las organizaciones del sector cultural para la salvaguarda de los recursos, caracterizar la naturaleza y dinámica administrativa y financiera de los proyectos y estrategias de gestión cultural en la ciudad de Sincelejo y proponer estrategias para mejorar los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo.

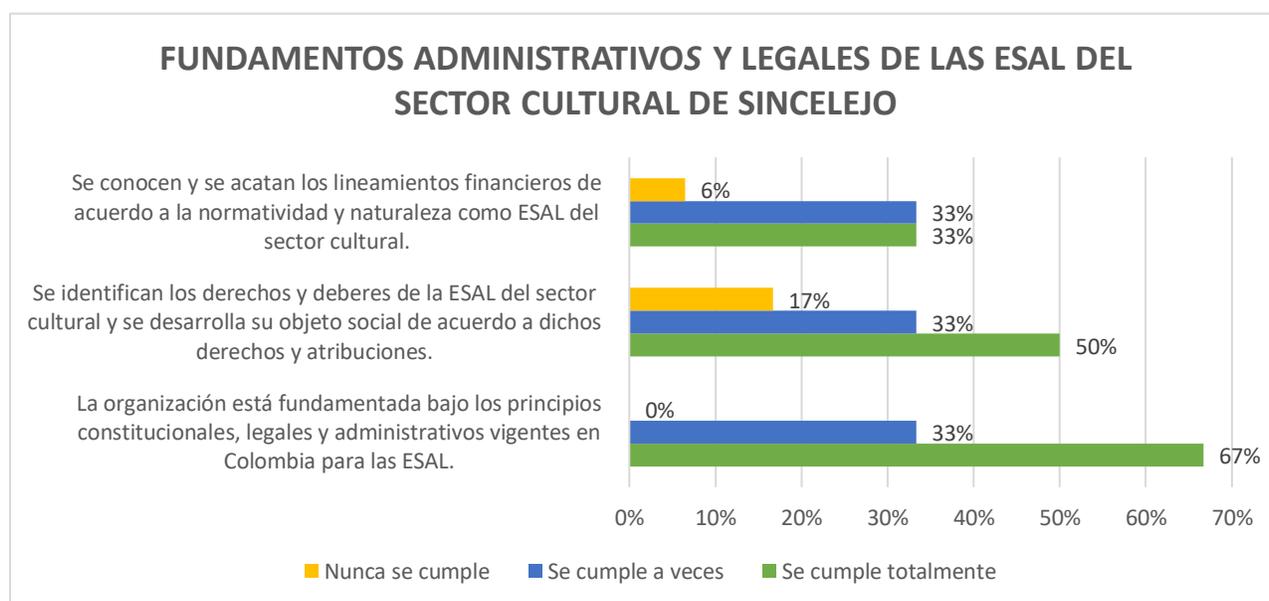
A partir de estos objetivos, el estudio contempló las variables: fundamentos legales y administrativos, herramientas de control interno financiero y gestión financiera de los proyectos culturales, las cuales permitieron a su vez conformar las subcategorías objeto de los gráficos de interpretación a través de la organización de ítems. Por lo tanto, se relacionan las subcategorías expresadas gráficamente en función de la interpretación de los hallazgos de mayor frecuencia y su significado en el contexto del presente estudio.

Objetivo uno: identificar las herramientas de control interno financiero usadas por las organizaciones del sector cultural para la salvaguarda de los recursos.

Subcategoría uno: Fundamentos administrativos y legales.

Gráfico 1.

Fundamentos ESAL.



Fuente: elaboración: grupo de investigación (2021).

El gráfico 1. Fundamentos administrativos y legales ESAL en Colombia, presenta hallazgos derivados de las frecuencias de los ítems, conocimiento y cumplimiento de lineamientos financieros de acuerdo a la normatividad ESAL sector cultura; identificación de derechos y deberes de la ESAL y principios constitucionales, legales y administrativos vigentes en el país.

En este orden de resultados, se obtiene que el 33% de las ESAL del sector cultura consultadas afirma que solo se cumple a veces el conocimiento y cumplimiento de los lineamientos normativos referentes a los procesos financieros propios de la organización, así

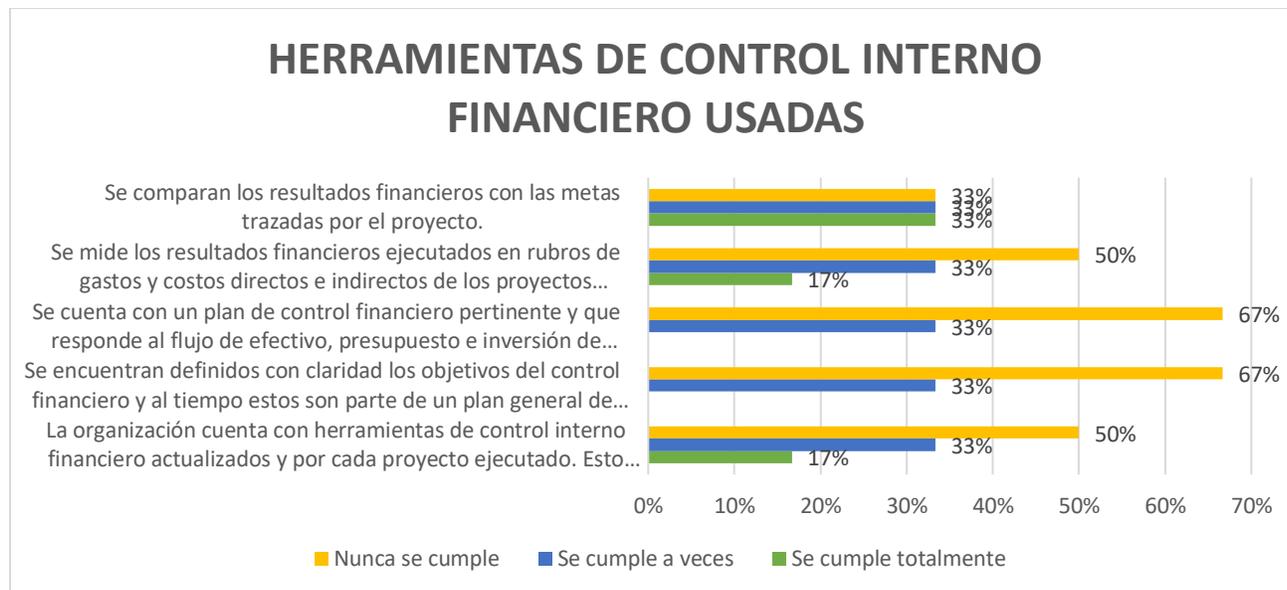
mismo el 33% afirma que siempre se cumplen dichos lineamientos, lo cual indica más una respuesta reactiva ante la necesidad de reflejar un manejo adecuado en lo administrativo y lo legal de los recursos públicos y privados de ejecución de proyectos culturales. En cuanto a los derechos y deberes de la ESAL cultural, el responsable afirma siempre cumplir con el conocimiento de estos derechos y deberes y, por último, el 67% de las ESAL culturales afirman que la organización siempre está fundamentada bajo principios administrativo y legales vigentes en el país.

Un análisis parcial de la subcategoría, indica que en cuanto a fundamentos administrativos y legales las ESAL culturales consultadas, se esfuerzan por el cumplimiento formal de dichos requisitos o lineamientos, lo cual se infiere de sus respuestas que luego no se reflejan en lo procedimental. Explicado en términos más claros, el cumplimiento de los requisitos legales de constitución, se deben presentar por razones obvias ante la Cámara de comercio y la DIAN, pues, de otra manera no se le asigna la matrícula mercantil ni el RUT. No obstante, lineamientos como la presentación de informes financieros de ejecución de los recursos públicos, obedecen más a dinámicas cumplimiento formal que, a verdaderos resultados de procesos de control interno financiero. En síntesis, no se evidencia la trazabilidad de la información financiera presentada, lo que en contabilidad bien se puede denominar como Sistema de Información Contable, no existen registros internos que soporten dicha información.

Subcategoría dos: Herramientas de control interno financiero.

Gráfico 2.

Herramientas de control interno financiero usadas



Fuente: elaboración: grupo de investigación (2021).

El gráfico 2. Herramientas de control interno financiero usadas, presenta hallazgos derivados de las frecuencias de los ítems, comparación de resultados financieros con las metas trazadas; medición de resultados financieros ejecutados en gastos y costos del proyecto cultural; existencia de un plan de control financiero; se definen los objetivos de control financiero; existencia de una herramienta de control interno financiero actualizada por proyecto ejecutado.

En este orden de resultados, se obtiene que el 33% de las ESAL del sector cultura nunca evalúan o comparan los resultados obtenidos con el presupuesto ejecutado, mientras que otra 33% a veces realiza dicha comparación evaluativa y solo un 33% lo hace. Así mismo, el 50% de las ESAL consultadas nunca mide sus resultados financieros en términos de gastos y costos.

Por otra parte, el 67% de las organizaciones consultadas, nunca cuentan con un plan financiero que les permita proyectar sus actividades o eventos culturales. Así mismo, el 67% afirman que nunca tienen definidos los objetivos financieros con claridad y un 50% afirma que nunca se hace uso de una herramienta de control interno financiero actualizada por cada proyecto.

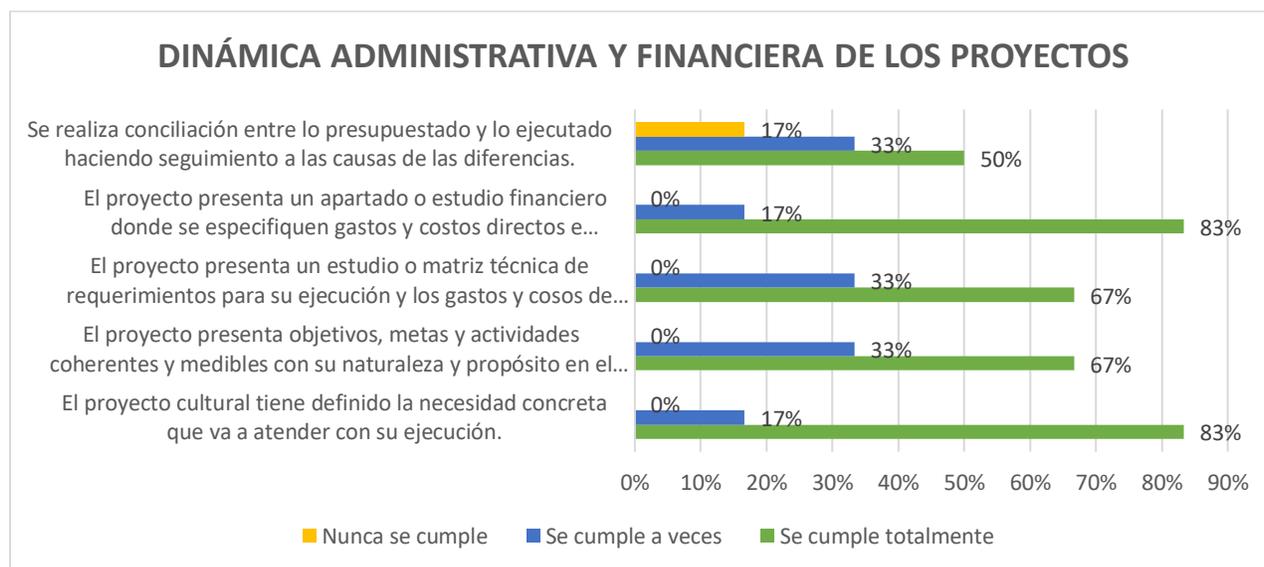
El análisis de la subcategoría anterior, indica que, en materia de evaluación, planeación y discriminación de rubros de ejecución frente a proyectos culturales, las ESAL del sector cultural de la ciudad de Sincelejo, no presentan un control interno financiero efectivo, no existe planeación que permita no solo proyectar sino controlar presupuestos en función de objetivos y metas propuestas de acuerdo a los eventos culturales propiamente dicha.

El segundo objetivo, *caracterizar la naturaleza y dinámica administrativa y financiera de los proyectos y estrategias de gestión cultural en la ciudad de Sincelejo.*

Subcategoría tres: Dinámica administrativa y financiera de los proyectos culturales.

Gráfico 3.

Dinámica administrativa y financiera.



Fuente: elaboración: grupo de investigación (2021).

El gráfico 3. Dinámica administrativa y financiera de los proyectos, presenta hallazgos derivados de las frecuencias de los ítems, conciliación entre lo presupuestado y lo ejecutado con seguimiento a los resultados, los proyectos presentan un apartado presupuestal, los proyectos presentan apartado de requerimientos técnicos, los proyectos presentan objetivos, metas y actividades medibles, el proyecto cultural reconoce y describe la necesidad que va a atender.

En este orden de resultados, se obtiene que el 50% de las ESAL del sector cultura siempre realiza una conciliación entre lo planeado y lo ejecutado a fin de verificar la efectividad de la inversión del recurso en cuanto a las metas planteadas. Por otra parte, el 83% de las ESAL consultadas afirman que los proyectos culturales desarrollados poseen un apartado financiero y presupuestal relacionado con el mismo.

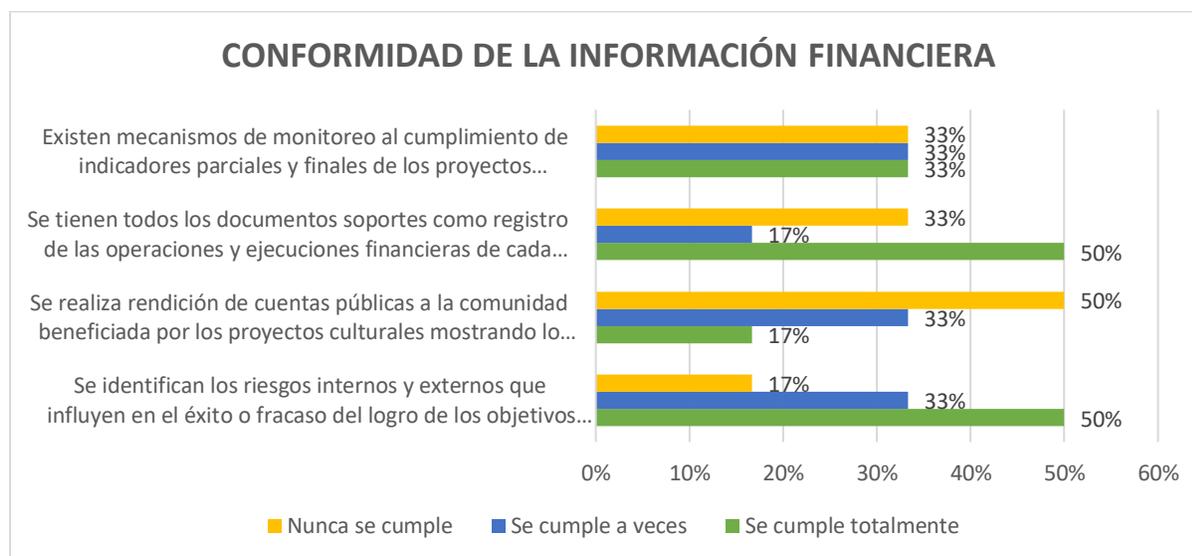
Por su lado, respecto a los aspectos técnicos de los proyectos, el 67% de las ESAL consultadas afirman siempre contar con un apartado de requerimientos técnicos del proyecto, necesarios para su ejecución y cumplimiento de metas trazadas o proyectadas. Así mismo, el 67% de las organizaciones consultadas, afirman siempre trazar objetivos, metas, estrategias y actividades en función de los propósitos estratégicos generales del proyecto cultural, lo cual se complementa con un 83% de las ESAL consultadas quienes afirman siempre identificar la necesidad a atender con el proyecto.

Un análisis parcial de la subcategoría anterior, indica que, si bien la organización identifica la necesidad a atender y la estructura básica de los proyectos culturales, estos en su Operacionalización divorcian lo formulado de lo ejecutado, explicándose probablemente como una acción de formalismo para la canalización del recurso publico principalmente.

Subcategoría cuatro: Conformidad de la información financiera

Gráfico 4.

Conformidad de la información financiera



Fuente: elaboración: grupo de investigación (2021).

El gráfico 4. Conformidad de la información financiera, presenta hallazgos derivados de las frecuencias de los ítems, existencia de mecanismos de monitoreo de indicadores del proyecto, tenencia de los documentos soportes y registro de operaciones, rendición de cuentas públicas e identificación de riesgos internos y externos. En este orden de resultados, se obtiene que el 33% de las ESAL del sector cultura nunca se apoya en mecanismos de monitoreo de indicadores de cumplimiento de ejecución del proyecto, seguido por un 33% que lo hace solo a veces.

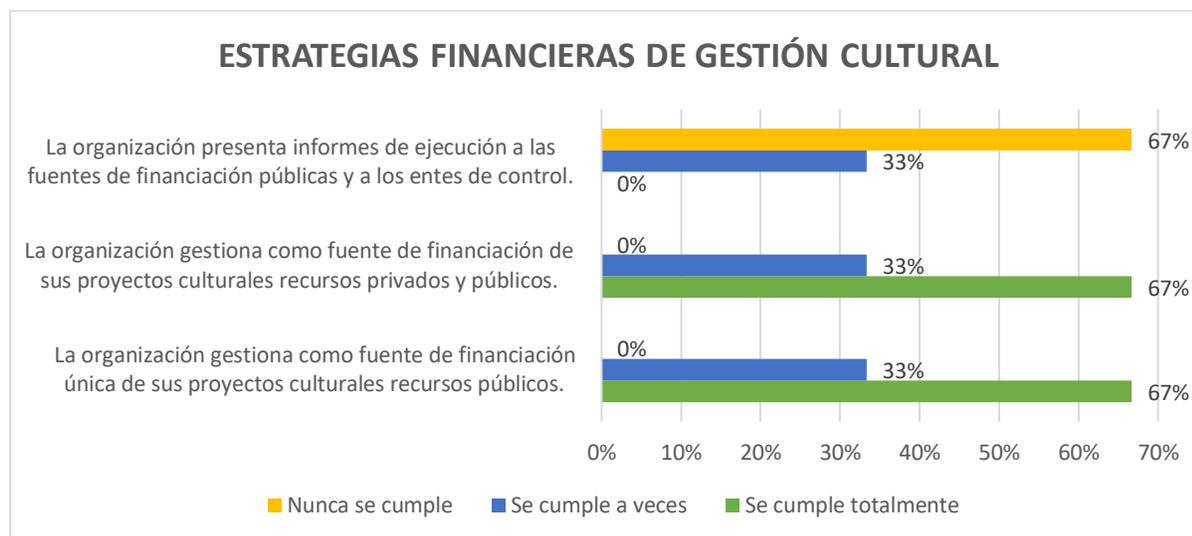
Por otro lado, solo el 50% de las ESAL del sector cultural generan y poseen los documentos soportes correspondientes al flujo financiero o corriente que produce la actividad operativa del proyecto. Así mismo, el 50% de las organizaciones consultadas no realizan rendición de cuentas públicas de sus actividades y ejecutorias presupuestales con recursos públicos. No obstante, el 50% de las organizaciones consultadas afirma siempre identificar los riesgos del proyecto, con base a la experiencia que poseen en el sector.

Un análisis parcial de la subcategoría anterior, indica que, en materia de monitoreo y rendición de cuentas no existe una cultura del control interno arraigada en las ESAL del sector, con frecuencia se trabaja con bajos niveles de planeación y concentrando los esfuerzos en la inmediatez de cada proyecto y la gestión de recursos sobre la marcha.

Subcategoría quinta: Dinámica administrativa y financiera de los proyectos culturales.

Gráfico 5.

Estrategias financieras de gestión cultural



Fuente: elaboración: grupo de investigación (2021).

El gráfico 5. Estrategias financieras de gestión cultural, presenta hallazgos derivados de las frecuencias de los ítems, presentación de informes de ejecución a las entidades patrocinadoras y de control, gestión de recursos privados y públicos y gestión de recursos públicos como única fuente. En este orden de resultados, se obtiene que el 67% de las ESAL del sector cultura nunca rinde cuentas a entes de control por sus ejecutorias culturales.

Por su parte, el 67% de las organizaciones del sector cultural, afirma que siempre gestiona recursos en el sector público y el sector privado; no obstante, un mismo 67% afirma que solo gestiona y recibe recursos de fuentes públicas, lo cual a el juicio de los investigadores sucede por dos razones: la participación y apoyo del sector privado en la cultura es baja o la gestión por parte de las ESAL al privado no es la adecuada, lo que lo lleva a una sola fuente: la pública.

De acuerdo al análisis de la subcategoría anterior, en materia de gestión de recursos, la fuente pública continúa siendo el sostén de la actividad cultural en la ciudad de Sincelejo, por lo que el control interno financiero es una estrategia esencial de transparencia y eficiencia que garantiza la optimización del patrimonio público en la gestión cultural.

Tercer objetivo: *proponer estrategias para mejorar los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro del sector cultural de la ciudad de Sincelejo.*

De acuerdo a los hallazgos analizados y en triangulación con las posturas conceptuales expuestas en el marco de referencia, el grupo investigador propone las siguientes estrategias para la consolidación de los procedimientos de control interno de las ESAL del sector cultural de la ciudad de Sincelejo.

Adelantar el proceso de normalización contable de las ESAL del sector cultura de acuerdo con su tamaño y naturaleza no lucrativa, estableciendo cuales de estas son fundaciones, corporaciones, agremiaciones u otro tipo de entidades solidarias. Esto requiere de un inventario y caracterización inicial y luego de un acompañamiento de normalización contable de dichas organizaciones. Además, es importante saber si cada una de las ESAL del sector cultural de Sincelejo, cuentan con los documentos legales de constitución y en consideración con lo anterior, estas entidades deben acogerse a dicho marco legal.

A partir de las obligaciones normativas en materia contable, tributaria, fiscal y administrativa, adoptar desde las ESAL del sector cultural, herramientas pertinentes y efectivas de

control interno financiero, que permiten el cumplimiento de los pilares de la gestión pública como son: eficiencia, eficacia y transparencia. Además, de las políticas contables, es la aplicación de las técnicas de auditoría para evidenciar la veracidad de la información registrada y que existan documentos soportes que demuestren que dicha información es real y nos permita una toma de decisiones.

Dentro del proceso de normalización contable, anclar al sistema de información contable, los mecanismos de control financiero en el marco de la gestión por proyectos, permitiendo información, monitoreo y proyección del flujo financiero ejecutado de forma oportuna y como insumo para la toma de decisiones, con la finalidad de salvaguardar los recursos públicos y privados de estas entidades, aplicando todo lo relacionado con el control interno, de esta forma, las personas que hacen parte de las ESAL, tengan plena confianza de que la información sea totalmente confiable y verídica al momento de tomar decisiones.

Ejecutar políticas contables internas en cada uno de los rubros de las cuentas que componen los estados financieros, con la finalidad de que exista transparencia en cada una de las cifras, esto se logra de acuerdo a que se haga revisión periódica a cada una de normas establecidas por la empresa, para este proceso la empresa asignar a una persona con conocimientos amplios en control interno. Los procedimientos a realizar es la verificación de la información financiera con los documentos de esas transacciones, evidenciando que existe transparencia en dicha información. La finalidad es asegurar y optimizar los recursos de las ESAL, para alcanzar las metas propuestas por ellas mismas.

Además, es importante resaltar que, del control interno hacen parte: el presupuesto, la contabilidad, los estados financieros, el análisis financiero y la auditoría.

Al relacionar cada uno de estos, en la toma de decisiones de las ESAL, es importante saber si la información suministrada, registrada, es verídica y transparente. Allí es donde entra en juego el control interno, en verificar cada uno de estos interrogantes, esto se logra aplicando las normas y políticas establecidas por la empresa. Uno de los procesos que efectivamente les ayuda a la toma de las decisiones a los socios de la empresa, es el análisis de los estados financieros mediante la

comparación de un año o de un periodo a otro, como también el crecimiento de cada una de las cuentas. A su vez, esto se relaciona con las técnicas de auditoría, evidenciando que la información suministrada sea razonable en los estados financieros.

7. Discusión

El control interno financiero como herramienta administrativa y de gestión general de una organización, cobra mayor importancia aun en las Entidades sin ánimo de lucro ESAL del sector cultural, toda vez que las particularidades de la cultura como bien público y sus fuentes de financiación, en su mayoría oficiales, demandan la necesidad de un control no solo interno, sino de cara a la transparencia y rendición de cuentas a las comunidades a través de los entes de control.

En este orden de ideas, la presente discusión de resultados tiene como propósito triangular los hallazgos obtenidos en las ESAL del sector cultural, con los análisis del grupo investigador y las posturas teóricas de los diferentes autores y referentes citados en la investigación, a fin de dar cuenta del estado de los procedimientos de control interno financiero y la trascendencia de este en la gestión y ejecución de los proyectos culturales desarrollados con recursos públicos en la ciudad de Sincelejo.

Para tal fin, se organiza la discusión de acuerdo a los objetivos específicos planteados y las respectivas subcategorías señaladas para la recolección de datos y su interpretación; por lo que se tiene el siguiente orden:

Primer objetivo: identificar las herramientas de control interno financiero usadas por las organizaciones del sector cultural para la salvaguarda de los recursos.

No es posible hablar de herramientas de control interno financiero, sin que antes se haga referencia a los fundamentos legales y administrativos de estos en el marco de las ESAL. En este orden de ideas, los resultados apuntan a señalar como prioritario el cumplimiento de los requisitos legales y constitucionales de las ESAL y su desarrollo en el sector cultural, no obstante, marcado el esfuerzo de cumplimiento, no se verifica en la práctica su cumplimiento. Estas cumplen con ser son entidades organizadas, separadas del gobierno, autónomas y por realizar en ellas se realiza actividad voluntaria y gratuita, de acuerdo a Verduzco (2007).

Sin embargo, se denota un esfuerzo formal por el cumplimiento de requisitos, al margen de una filosofía cooperativista o solidaria que inspire sus actuaciones y haga una realidad el principio constitucional fundamentado en el Artículo 70. Referente al acceso a la cultura por parte de todos los colombianos como estrategia general de consolidación y preservación de la identidad nacional.

Ahora bien, en cuanto a herramientas propiamente dichas, al servicio del control interno financiero, el estudio halla un uso parcial de dichas herramientas, como la planeación, el monitoreo, la evaluación de metas, entre otras herramientas. Las organizaciones, no logran concretar una acción efectiva de uso de herramientas de control financiero, a menudo son intentos parciales en el marco de la ejecución de los proyectos culturales. Cuando se usa el término de control parcial, se hace referencia a lo señalado por Cuatrecasas (2000), cuando afirma que, no existe un control interno financiero diametralmente distinto o separado del control interno general.

Esto es, el control interno general es una estrategia que implica las áreas de la organización e incluye el plan de la organización, los procedimientos y registros relativos a la custodia de los recursos financieros y materiales y la verificación de la exactitud y la confiabilidad de los informes financieros, en otros términos, abarca a toda la ESAL, incluyendo sus proyectos culturales en ejecución, lo que exigiría a la misma un modelo de control eficiente, efectivo y pertinente frente a su objeto social y posterior rendición de informes.

El segundo objetivo, caracterizar la naturaleza y dinámica administrativa y financiera de los proyectos y estrategias de gestión cultural en la ciudad de Sincelejo.

Permitió a partir de los hallazgos, establecer como es la gestión financiera de los proyectos culturales que desarrollan las ESAL del sector en la ciudad de Sincelejo, la cual, en palabras de financiero Ramírez, Daza, Padilla y otros (2018), es relativamente compleja, pues requiere de la información sobre técnicas e indicadores financieros para el control de estos proyectos, no obstante

que en ocasiones resulta insuficiente, toda vez que la inversión es relativamente alta y demanda un verdadero control interno financiero.

En este orden de resultados y análisis, se encontró que la gestión depende en gran medida del sector público, lo que hace de las ESAL del sector cultura, organizaciones con mayores responsabilidades de rendición de cuentas y organización interna y externa de ejecución presupuestal. Por lo tanto, Castillo (2009), aduce acerca de la contabilidad social, aquella que registra eventos de impacto comunitario como la cultura y que informa los efectos económicos y sociales de la empresa sobre la sociedad; pero también los efectos de la sociedad sobre ESAL, lo cual coincide con el objeto del control interno financiero aquí propuesto.

Conclusiones

Una vez interpretado los hallazgos de las ESAL del sector cultural de la ciudad de Sincelejo y teorizado a partir de las diferentes posturas conceptuales acerca del control interno financiero, sus procedimientos y la gestión de proyectos culturales, se tienen las siguientes conclusiones en el marco de los objetivos propuestos por el estudio:

En cuanto a los fundamentos legales, financieros y administrativos de las organizaciones sin ánimo de lucro en Colombia, específicamente del sector cultural de la ciudad de Sincelejo, se concluye que:

El cumplimiento de requisitos legales, financieros y administrativos, está asociado más a la formalidad de la organización que a su praxis y filosofía social y solidaria. Se pudo constatar que no se comprenden completamente las implicaciones que acarrea el ser organizaciones sin ánimo de lucro y del alcance que esto trae en materia contable y legal para la organización.

Así mismo, los aspectos vinculantes derivados del manejo de recursos públicos, en el marco de la contratación, no son comprendidos a cabalidad, con frecuencia se desconocen compromisos de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, lo cual devela una debilidad sucinta en materia de control interno financiero en estas entidades.

En cuanto a la apropiación de herramientas de control interno financiero usadas por las organizaciones del sector cultural para la salvaguarda del recurso, se concluye que:

Solo parcialmente se dan procedimientos de verificación de rutas financiera de los recursos ejecutados, evaluación de indicadores de cumplimiento, conciliación de gastos y costos respecto a las actividades, planeación financiera de ejecución, entre otros mecanismos de control.

No se adoptan herramientas de control interno financiero apoyadas en medios tecnológicos o estándares y periódicas para las organizaciones del sector cultural.

El control y sus herramientas son circunstanciales, esto es, se dan en el marco específico y temporal de los proyectos culturales en ejecución y no obedecen a un plan de control de los

recursos públicos captados por la ESAL. Por lo tanto, no se evidencia un control interno financiero.

Finalmente, en cuanto a la naturaleza y dinámica administrativa y financiera de los proyectos y estrategias de gestión cultural en la ciudad de Sincelejo, se concluye que:

La gestión de proyectos culturales a través de las ESAL del sector ha sido una tarea básicamente informal en la ciudad, dependiente del recurso público, lo que da un matiz de doble instancia. Por un lado, el máximo control y sigilo con la ejecución del recurso público y por otro lado la ausencia de verdaderos procedimientos de control interno financiero que permitan el cumplimiento de principios como la eficiencia, la eficacia y la transparencia.

Recomendaciones

Una vez presentadas las conclusiones, desde una perspectiva teórico-práctica y contextual, el grupo investigador formula las siguientes recomendaciones:

Consolidar los procesos de formalización y normalización contable, administrativa y financiero en las ESAL del sector cultural de la ciudad de Sincelejo, a través de los mismos organismos de gestión cultural como la Dirección de Cultura del municipio de Sincelejo y el Fondo Mixto de Cultura de Sucre.

Diseñar protocolos de gestión financiera de recursos públicos, esto es, en el marco de la ley 80 o de contratación en Colombia, atender consideraciones de eficiencia, eficacia y transparencia como pilares de la inversión social.

Recomendamos adelantar un proceso de formación a las directivas de las ESAL del sector cultural en la ciudad de Sincelejo, en materia financiera, administrativa, contable y de gestión pública.

Adoptar en el corto plazo un Sistema de Control Interno financiero que permita obtener información oportuna, interna y externa de su ejecución presupuestal.

Referencias Bibliográficas

- Ander – Egg, E., y Aguilar, M. (2005). *Cómo elaborar un proyecto*. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Lumen/Hvmanitas. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Como-elaborar-un-proyecto-2005-Ed.18-Ander-Egg-Ezequiel-y-Aguilar-Id%C3%A1%C3%B1ez-MJ.pdf.pdf>
- Aláez, R., Bilbao, J., Camino, V., Longás, J. (1996), “*El Sector de Automoción: Nuevas Tendencias en la Organización Productiva*”. Civitas.
- Arce, L. (2010). Como lograr definir objetivos y estrategias empresariales. *Perspectivas* (25), 191-201. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942454010>
- Boletín Oficial del Estado [BOE] (2011). Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Ministerio de Economía y Hacienda «BOE» (283). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-18458-consolidado.pdf>
- Cámara de Comercio de Bogotá (2020). *Manual básico. Sobre entidades sin ánimo de lucro – ESAL*. <https://recursos.ccb.org.co/ccb/recursos-aplicaciones/manual-esales/Manual%20b%C3%A1sico%20sobre%20entidades%20sin%20%C3%A1nimo%20de%20lucro.pdf>
- Capriotti, P. (2007). *Gestión de la marca corporativa*. La Crujía
- Castañeda, P. L. I. (2014). Los sistemas de control interno en la Mipymes y su impacto en la efectividad empresarial. *Revista en contexto*, (02), 129-146. <https://recursos.ccb.org.co/ccb/recursos-aplicaciones/manual->

esales/Manual%20b%20C3%A1sico%20sobre%20entidades%20sin%20%20C3%A1nimo%20de%20lucro.pdf

Castellano B., H. (1997). *Planificación: Herramienta para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto*. Vadell Hermanos.

Castillo M, C., Bucheli, M. y Villarreal, J. L. (2009). Contabilidad del patrimonio cultural para promover el turismo en el municipio de Pasto. *Revista UNIMAR*, 27(1), 25-31.

Ceferí, S. V. (1996) *La Cultura Organizativa y las estrategias de RR.HH. Una visión Directiva*". [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona.]

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 8. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 70. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Corredor, J. (2001). *La planificación estratégica: bases teóricas para su aplicación*. Vadell Hermanos Editores.

Correa P. (2011). *Generalidades de los Presupuestos*. Aprende en línea.

Coopers y Lybrand (1997). *Los nuevos conceptos de control interno*. (Informe COSO). Ediciones Díaz Santos.

Corporación Transparencia por Colombia (2019). *Así Se Mueve La Corrupción: Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018*. Tercer informe. <https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/2019/Informe-Monitor-Ciudadano-Corrupcion-18.pdf>

- Curiel, O. (2006). *Modelo de gestión contable para las fundaciones sin ánimo de lucro*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Cartagena]. Repositorio UTB. <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0037100.pdf>
- Cuatrecasas, Ll. (1999). *Gestión de la producción: Aspectos estratégicos*. En J.L Álvarez et al. (Eds.), *Lo que se aprende en los mejores MBA. Gestión 2000*.
- Chacón, W. (2002). *El control interno como herramienta fundamental contable y controladora de las organizaciones*. Fulldocs.
- Claros, R. y León, O. (2012). “*El control interno como herramienta de gestión y evaluación*”. Pacifico Editores.
- Decreto 1074 (2015, 26 de mayo). Ministerio de comercio, industria y turismo. *Diario Oficial No. 49.523*. https://normograma.info/men/docs/pdf/decreto_1074_2015.pdf.
- Decreto 434 (2020, 19 de marzo). Ministerio de comercio, industria y turismo. *Diario Oficial No. 51261*. <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30039007>
- Decreto 474 (2020, 25 de marzo). Ministerio de Cultura. *Diario Oficial No. 51268*. <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30039687>
- Decreto 697 (2020, 26 de mayo). Ministerio de Cultura. *Diario Oficial No. 51326*. <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30039290>
- Figueroa, G. (2017). El proyecto cultural: hacia una revisión del concepto en la perspectiva de un marco referencial. *Universitat Politècnica de Valencia*. 4 (2). <https://polipapers.upv.es/index.php/cs/article/view/7913>

- Giler, K. y Mendoza, K. (2013). *Evaluación y mejoramiento del control interno de la fundación “semillas de Amor”, aplicando la gestión de riesgo empresarial*. [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3675/1/UPS-GT000358.pdf>
- Gómez, A. (2020). *Plan de desarrollo Municipio de Sincelejo “Unidos Transformamos Más” 2020 – 2023*. https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2020/11/Sincelejo_Plan-de-Desarrollo-Municipal_2020-2023.pdf
- González, J., Manrique, O. y González, O. (2010). La visión gerencial como factor de competitividad. *Revista EAN*, (69), 42-59. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n69/n69a04.pdf>
- Pacheco T., González N. y Aceves J. (2013) *Plan de alternativas de solución para PYMES en el área financiera: controles internos*. ITSON.
- Ibarra, P. (2014). *“El control interno en los procedimientos contables y la información financiera en la empresa agro fértil de la ciudad Ambato”* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/16988/1/T2906i.pdf>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2005). *Normas internacionales de Auditoría*.
- Kotter, JP (1995) *Liderar el cambio: por qué fracasan los esfuerzos de transformación*. *Harvard Business Review*.
- Lazcano, J. (1995). *El manejo de las organizaciones y su auditoría interna: renueve su compromiso de alta gestión empresarial*. Editorial McGraw-Hill Interamericana.

Ley 1819 (2016, 29 de diciembre). El Congreso de Colombia.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=79140

Ley 962 (2005, 8 de julio). El Congreso de Colombia. Diario oficial No 46.023.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0962_2005.html

Ley 19 (2012, 10 de enero). Presidente de la República.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=45322

Ley 2070 (2020, 31 de diciembre). El Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 51544.
<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30040297>

López, E. (2018). *Revisión normativa de las entidades Sin Ánimo de Lucro desde los enfoques contables, financieros, tributarios y jurídicos en Colombia*. [Tesis de Pregrado, Universidad de San Buenaventura]. Repositorio USB.
http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/5857/1/Revision_Normativa_Entidades_Lopez_2018.pdf

Lozano, G., y Tenorio, J. (2015). El sistema de control interno: Una herramienta para el perfeccionamiento de la gestión empresarial en el sector Construcción. *Revista Accounting*, 1(1), 49-59. http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/462/488

Martín-Granados, V. y Mancilla-Rendón, M. (2010). Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 5 (9), 68-75.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281621753005>

Montilla, O. y Herrera, L. (2006). El deber ser de la auditoría. *estud.gerenc.* 22 (98), 83-110.
<http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v22n98/v22n98a04.pdf>

- Morcillo, P. (2007). *Cultura e innovación empresarial: la conexión perfecta*. Internacional Thomson.
- Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606-628.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009&lng=es&tlng=es.
- Pedroza, E. (2016). *El Sistema De Control Interno Y Su Contribución En La Gestión Empresarial: Caso Entidades Cooperativas*. [Tesis de Pregrado, Universidad del Valle], Repositorio Univalle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/9989/CB-0542489.pdf?sequence=1>
- Rodríguez, S. H. (2011). *Etapas de planeación*. En S. H. Rodríguez, Fundamentos de gestión empresarial. Mexicana.
- Rodríguez-de la cruz, G. y Vega, D. (2016). *Diseño de un sistema de control interno en la empresa a & b representaciones, con el fin de mejorar los procesos operativos* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo]. Repositorio UCST. http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/753/TL_RodriguezdeLaCruzRussell_VegaDavilaLucia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Romero, A. (2010). *Principios de Contabilidad*. Mac Graw Hill.
http://www.itstb.edu.mx/libros/contabilidad/Principios_de_contabilidad_Javier_Romero.pdf
- Ramírez-Alzate, Y. y Tapias-Castaño, Y. (2018). *Diseño de un sistema de control interno para la Corporación Club Sabaletas*. [Tesis de pregrado, Universidad del Valle, Sede Pacífico].

- Repositorio Univalle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10695/CB-0521794.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, J., Daza, M., Padilla, B., Ibarra, J. y Avalos, A. (2018). Contabilidad cultural y evaluación económica de proyectos culturales. *Retos de la Dirección*, 12(2), 1-21. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000200001&lng=es&tlng=es.
- Ramón-Ruffner, J. G. (2004). El Control Interno En Las Empresas Privadas. *Quipukamayoc*, 11(22), 81–87. <https://doi.org/10.15381/quipu.v11i22.5476>
- Serrano, P, Señalin, L. Vega, F., Y Herrera, J. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Revista Espacios*, 39 (3), 30. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>.
- Tuy, R. (2014). *Diseño de un Sistema de Control Interno Financiero de una entidad no lucrativa que ejecuta programa de becas a nivel de educación superior dirigido a mujeres en Guatemala*. [Tesis de Pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4726.pdf.
- Verduzco, G. (2001). La evolución del tercer sector en México y el problema de su significado en la relación entre lo público y lo privado. *Estudios Sociológicos*, XIX (1), 27-48. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59855102>
- Yáñez, C., Mariscal, J. y Rucker, U. (2019). *Métodos y Herramientas en Gestión Cultural. Investigaciones y experiencias en América latina*. Editorial Universidad Nacional de Colombia

Anexos

Anexo 1: Cuestionario de Caracterización procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro de la ciudad de sincelejo.

 CECAR Corporación Universitaria del Caribe				
PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO FINANCIERO EN LAS ORGANIZACIONES SIN ANIMO DE LUCRO DE LA CIUDAD DE SINCELEJO.				
Cuestionario para el análisis de los procedimientos de control interno financiero en las organizaciones sin ánimo de lucro de la ciudad de Sincelejo.				
Escala de valoración				
Se cumple totalmente (3) Se cumple a veces (2) Nunca se cumple (1)				
No	SUBCATEGORÍAS E ÍTEMS	VALOR		
	FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES EN LAS ESAL	Se cumple T.	A veces	Nunca se cumple
1	La organización está fundamentada bajo los principios constitucionales, legales y administrativos vigentes en Colombia para las ESAL.			
2	Se identifican los derechos y deberes de la ESAL del sector cultural y se desarrolla su objeto social de acuerdo a dichos derechos y atribuciones.			
3	Se conocen y se acatan los lineamientos financieros de acuerdo a la normatividad y naturaleza como ESAL del sector cultural.			
	HERRAMIENTAS DE CONTROL INTERNO FINANCIERO USADAS			
1	La organización cuenta con herramientas de control interno financiero actualizados y por cada proyecto ejecutado. Esto es, mecanismos de medición definidos por proyectos.			
2	Se encuentran definidos con claridad los objetivos del control financiero y al tiempo estos son parte de un plan general de			

	control interno financiero en la organización.			
3	Se cuenta con un plan de control financiero pertinente y que responde al flujo de efectivo, presupuesto e inversión de cada proyecto.			
4	Se mide los resultados financieros ejecutados en rubros de gastos y costos directos e indirectos de los proyectos culturales ejecutados.			
5	Se comparan los resultados financieros con las metas trazadas por el proyecto.			
DINÁMICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS				
6	El proyecto cultural tiene definido la necesidad concreta que va a atender con su ejecución.			
7	El proyecto presenta objetivos, metas y actividades coherentes y medibles con su naturaleza y propósito en el tiempo y espacio señalados.			
8	El proyecto presenta un estudio o matriz técnica de requerimientos para su ejecución y los gastos y costos de los mismos. (Logística, talento humano, materiales, licencias, contenidos).			
9	El proyecto presenta un apartado o estudio financiero donde se especifiquen gastos y costos directos e indirectos y se tengan en cuenta las contingencias o imprevistos.			
10	Se realiza conciliación entre lo presupuestado y lo ejecutado haciendo seguimiento a las causas de las diferencias.			
CONFORMIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA				
11	Se identifican los riesgos internos y externos que influyen en el éxito o fracaso del logro de los objetivos del proyecto			
12	Se realiza rendición de cuentas públicas a la comunidad beneficiada por los proyectos culturales mostrando lo ejecutado vs lo planeado desde el presupuesto.			
13	Se tienen todos los documentos soportes como registro de las operaciones y ejecuciones financieras de cada proyecto.			
14	Existen mecanismos de monitoreo al cumplimiento de indicadores parciales y finales de los proyectos ejecutados por la organización.			
ESTRATEGIAS FINANCIERAS DE GESTIÓN CULTURAL				
14	La organización gestiona como fuente de financiación única de sus proyectos culturales recursos públicos.			
15	La organización gestiona como fuente de financiación de sus proyectos culturales recursos privados y públicos.			
16	La organización presenta informes de ejecución a las fuentes de			

	financiación públicas y a los entes de control.			
--	---	--	--	--